



Fuego Verde®

INMOBILIARIA FUEGOVERDE S.A.



Santa María

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA FUEGOVERDE S.A.
CELEBRADA EN QUITO EL DÍA JUEVES 02 DE ABRIL DEL 2020**

En Quito, Distrito Metropolitano, provincia de Pichincha, a los dos días del mes de Abril del año dos mil veinte, en las dependencias de la Compañía, situada en el Km. 21.5 de la Vía Interoceánica, la Sra. Diana Llerena de Holguín, Gerente General de la Compañía y Secretaria de la Junta de Accionistas, confirma que se encuentran presente la totalidad del capital pagado de la compañía, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo faculta la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para participar el siguiente orden del día:

1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE GENERAL
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO DE LA EMPRESA
3. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019
4. NOMINACIÓN DE AUDITOR EXTERNO Y HONORARIOS

1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE GENERAL:

En calidad de Gerente General, La Sra. Diana Llerena de Holguín, procede a dar lectura a su informe de labores y presenta los pertinentes Estados Financieros del periodo comprendido entre el 01 de Enero, al 31 de Diciembre del 2019.

Una vez leído el informe y observado los Estados Financieros, los socios consideran razonable el resultado de éste, y lo aprueban por unanimidad de votos.

2.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO DE LA EMPRESA:

La Junta General procede a la revisión del Informe de la Srta. Susana Oña Barahona, Comisario de la empresa, sobre los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019 y se lo aprueba por unanimidad.

3.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019:

Se procede a dar lectura y revisión de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019, los mismos que arrojan una pérdida para la compañía.

La junta general de accionistas resuelve aprobar los Estados Financieros por unanimidad.



Fuego Verde®

INMOBILIARIA FUEGOVERDE S.A.



Santa María

4.- NOMINACIÓN DE AUDITOR EXTERNO Y HONORARIOS:

La Sra. Diana Llerena de Holguín, en calidad de Gerente General de la compañía en conjunto con la directiva pone a consideración la contratación de los servicios de la Ing. la Ing. Serrano Rodriguez Fanny Jacqueline como Auditor Externo para el periodo fiscal 2019.

Consecutivamente por unanimidad de votos la junta general designa a la Ing. Serrano Rodriguez Fanny Jacqueline con número de registro SC-RNAE 1151, como Auditor Externo de la compañía para el ejercicio económico 2019 y establece sus honorarios por Dos mil cuatrocientos cincuenta con 00/100 dólares (\$2450.00) más impuestos, los cuales se formalizaran en dos pagos según el cronograma de trabajo establecido.

Sin otro asunto que presentar, se suspende la junta, siendo las quince horas, hasta que la Secretaria de la misma, redacte la correspondiente Acta. Se reinstala la junta a las quince horas y cuarenta minutos, la Secretaria procede a dar lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los asistentes a la Junta, y sin ninguna observación que manifestar, para constancia de lo cual suscriben la presente Acta.

Ing. Mauricio Holguín Ll.
Accionista

Diana Llerena de Holguín
Gerente General
Secretaria AD-HOC